



QUASAR NAUTICA
EXPEDITIONS

**INFORME QUE PRESENTAN LOS
ADMINISTRADORES DE LA COMPAÑÍA**

QUASAR NAUTICA EXPEDITIONS S.A.

**A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2010**

Quito, Septiembre del 2011

Señores Accionistas:

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo estipulado por la Ley de Compañías y los estatutos de la empresa, a continuación se servirá encontrar el informe que presenta la administración de la Compañía Quasar Nautica Expeditions S.A. a sus Accionistas, sobre el ejercicio económico correspondiente al año 2010.

1. Entorno político y económico del Ecuador

La economía ecuatoriana continúa siendo afectada por a la crisis económica mundial, que afectó principalmente en los sectores de exportación, como es el turismo receptivo.. Las autoridades económicas están diseñando nuevas políticas y alternativas para hacer frente a estas situaciones.

2. Administración de la Compañía

En el presente período continúa la reducción en los costos administrativos, especialmente en el rubro de personal ejecutivo. En Enero del 2010, el Gerente de Ventas presentó su renuncia y en su reemplazo asumió funciones el Supervisor de ventas, en Agosto del 2010, el Gerente de Recursos Humanos presentó su renuncia, y asumió estas funciones la Gerencia Financiera-Administrativa.

Según contratos suscritos y al igual que años anteriores, la Compañía administró y operó la M/N Evolution hasta Mayo del 2010. Fecha en la cual Quasar náutica deja de operar las embarcaciones debido a que ya no cuenta con yates dentro de sus activos para operar.

3. Operaciones

El miércoles 17 de Marzo del 2010, el yate Alta sufrió un accidente mientras se dirigía a Puerto Ayora, encalló en el Islote Caamaño. , en momentos en que estando en el puente el Capitán Hernán de La Cruz y el timonel Carlos Vásquez en la rueda del yate. No se tiene claro como realmente ocurrió por cuanto la nave contaba con todas las ayudas de navegación, pero la conclusión es que se trató de una falla humana. La nave encalló en un sitio de difícil acceso, y lamentablemente no se pudo recuperar, y el seguro lo dio por pérdida total. Afortunadamente tripulantes y pasajeros salieron ilesos del accidente.

Adicionalmente con fecha 2 de Julio del 2009, se suscribió un Contrato de Fletamento entre Francisco Diez Gangotena en calidad de Armador y Quasar Nautica Expeditions S.A., en calidad de Fletadora, de la embarcación denominada M/N ZEIN, a fin de que ésta sea utilizada exclusivamente para realizar cruceros con fines turísticos en el área de las Islas Galápagos, lo cual es aceptado por el Armador, esta operación se mantuvo hasta Mayo del 2010.

Habiéndose perdido la única embarcación con la que contaba la Compañía, y al no tener otros activos que generen ingresos, ya no cuenta con movimiento operacional, excepto el trámite de recuperación del crédito Tributario correspondiente a la

devolución Impuesto al Valor Agregado generado por las exportaciones de servicios de servicios de Turismo Receptivo.

4. Ventas

Las ventas correspondientes al año 2011 se desarrollaron parcialmente, para el Yate Alta de propiedad de la Compañía, con un monto de US\$ 114.136, y las ventas obtenidas para M/N "Zein" durante los primeros cinco meses del año que operó la Compañía ascendieron a US\$1'089.219 dando un total de ventas de US\$1.203.355.

En la siguiente tabla se puede apreciar el comportamiento de las ventas del año 2010 comparada con aquellas obtenidas en años anteriores.

2006	2007	2008	2009	2010
2'865.098	3'477.297	3'706,275	3'039,476	1.203.355
Incremento ventas	21%	6.72%	-17,9	-60,41%

Adicionalmente se obtuvieron ventas por boletos aéreos por US\$248.080.

5. Costos y Gastos

Los costos variables en lo referente al combustible el costo por galón de diesel se incrementó en el 16% en relación al año anterior.

En cuanto a la comida éste tuvo un importante incremento principalmente en los productos que se adquieren en Galápagos ante la imposibilidad legal de introducir ciertos productos de continente como el pescado, dado que los pescadores han subido los precios sustancialmente y más aún a la Compañía debido a que compramos a crédito y pagamos con mucho tiempo de atraso por falta de liquidez.

El costo de los seguros se incrementaron en un 70% debido a la siniestralidad que tuvo la Compañía en el año 2009 y principios del año 2010, por la pérdida de las embarcaciones Alta y Parranda.

6. Márgenes de Contribución de los Yates

El yate Alta tuvo un Margen de Contribución de US\$114.463, mientras el yate Zein tuvo un Margen de Contribución de US\$402.578.

7. Resultados

La pérdida antes de la participación a Trabajadores e Impuesto a la Renta fue de US\$ 166.118, esto debido a que el yate Alta fue siniestrado dejando una secuela de gastos que no pudieron ser cubiertos al no disponer la Compañía de otro activo para operar.

8. Operación con Náutica del Pacífico S.A. NAUPASA y Galpacífico Turs S.A.

A la fecha continúa en garantía la totalidad de las acciones que Quasar Náutica Expeditions S.A. tiene en NAUPASA y en Galpacífico Turs S.A. Estas acciones fueron endosadas a favor del Fideicomiso "Quasarnautica" formado con el propósito de garantizar y controlar esta operación. Fideicomiso que es manejado por la compañía Morgan & Morgan Fiduciary and Trust Corporation de la ciudad de Guayaquil.

9. Relaciones Laborales

Las relaciones con el personal de tripulación se han desarrollado con normalidad en el presente año. Por falta de recursos suficientes no se ha podido emprender programas de capacitación y motivación a varios niveles.

En vista de que la Compañía se quedó sin embarcaciones para operar, al 31 de Diciembre del 2010 efectuó un convenio tripartito con sus relacionadas Iguanatours Cruceros Marítimos S.A. y/o Nautica del Pacífico y cada empleado, a fin de que el personal que estuvo enrolado en la Compañía pueda incorporarse a trabajar en Nautica el Pacífico S.A y/o en Iguanatours S.A.

10. Perspectivas para el 2011

Debido al siniestro con pérdida total del yate Alta, se ha producido una reducción total del nivel operacional de la Compañía. Estos asuntos han afectado la situación financiera y patrimonial de la Compañía, ocasionando que la continuidad de la Compañía se encuentre seriamente afectada. Sin embargo, la Administración de la Compañía y los Accionistas con el propósito de fortalecer la situación patrimonial y financiera han priorizado el trámite de recuperación del Impuesto al Valor Agregado IVA por exportaciones de turismo receptivo, a fin de cumplir con el pago de sus pasivos.

La Administración de la Compañía QUASAR NAUTICA EXPEDITIONS S.A., deja constancia que en el ejercicio de sus funciones, ha dado cumplimiento a lo previsto en la Ley de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor.

De los señores accionistas de Quasar Náutica Expeditions S.A., agradeciendo la confianza depositada,

Muy atentamente.



Eduardo Diez Cordovez
Gerente General